

BOLSA DE INTERINOS 2016

PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA E INTERIOR EN HUELVA

En cumplimiento del artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a publicar en el Portal Adriano las plazas que se ofertan para cobertura y la relación del personal de Bolsa de Interinos de la provincia de Huelva que opta a las mismas (Anexo I y Anexo II)

El personal de Bolsa citado debe tener en cuenta lo siguiente:

- El procedimiento para la cobertura de plazas, según se necesite la medida coyuntural de provisión, y siempre que las necesidades del servicio lo justifiquen, viene regulado en el artículo 3.5 de la citada Orden.
- El personal convocado deberá comparecer el día y lugar indicado. Si no fuera así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el período de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la presente Orden citada anteriormente, a contar desde el primer llamamiento. En estos casos se dará conocimiento a la Comisión Paritaria Provincial de Seguimiento.
- Si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial o de área en su caso.

En Huelva, a 10 de diciembre de 2018

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA E INTERIOR



Fdo.: Carmen Calleja Sánchez

ANEXO I

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL – CUPO GENERAL		
Fecha de convocatoria: 13 de diciembre de 2018		
Hora: 09:30 h.		
Lugar: Sala de Juntas - Secretaría General Provincial de Justicia e Interior en Huelva.		
Dirección: Avenida de Alemania, nº 1, 21071 -- Huelva.		
ORDEN DE LLAMAMIENTO	APELLIDOS / NOMBRE	NÚMERO DE ORDEN EN LA BOLSA DE INTERINOS
1º	LABRADOR RODRÍGUEZ, MONTE VIRGEN	26
2º	DÍAZ GÓMEZ, SANDRA	55
PLAZAS OFERTADAS		
JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 DE HUELVA		
JUZGADO DE PAZ DE GIBRALEÓN		

OBSERVACIÓN:

De las dos plazas ofertadas, solo puede ser cubierta por el cupo general una, quedando a resultas, para el cupo restringido de personal discapacitado, la otra (art. 12.4, de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía).



ANEXO II

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL CUPO RESTRINGIDO DE PERSONAL DISCAPACITADO		
Fecha de convocatoria: 13 de diciembre de 2018		
Hora: 10:00 h.		
Lugar: Sala de Juntas - Secretaría General Provincial de Justicia e Interior en Huelva.		
Dirección: Avenida de Alemania, nº 1, 21071 - Huelva.		
ORDEN DE LLAMAMIENTO	APELLIDOS / NOMBRE	NÚMERO DE ORDEN EN LA BOLSA DE INTERINOS
1º	RUIZ MÁRQUEZ, MERCEDES	82 (Cupo restringido de personal discapacitado)
2º	PÉREZ CABOT, MIGUEL	84 (Cupo restringido de personal discapacitado)
3º	DÍAZ GÓMEZ, SANDRA	55 (Cupo general)
PLAZAS OFERTADAS	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 DE HUELVA	
	JUZGADO DE PAZ DE GIBRALEÓN	

OBSERVACIÓN:

De las dos plazas ofertadas, solo se podrá optar, a resultas, a aquella que no se haya cubierto en el llamamiento del mismo día 13 de diciembre de 2018, por el personal de Bolsa del cupo general (Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

